¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 25 DE ENERO DE 1842. 5,521.

OJO

A la nomeclatura de los libros selectos, llegados por la Luisa Maria *en la Librería de la Independencia calle de Representantes No.* 60.

A saber:

Los desolladores 2 t., Nuevo manual epistolar 1 t., Matilde ó las cruzadas 6 t., Curso de geografia por Letrone 1 t., Farmacia de Carbonel 1 t., La cruz de madera 1 t., Cuentos morales 1 t., Subterraneos del castillo de Mazini 4 t., Vida del gran capitan 1 t., Carlos el Temerario 5 t., Almanaque de los niñes 2 t., Sitio de la Rochela 2 t., Diccionario Español aumentado de mas de 5,00 voces 2 t., Jorge ó uno entre mil 1 t., Manual del Licorista 1 t., Algebra por Lacroix 1 t., el Gitano 1 t., el Renegado 2 t., Waverly 4 t., Moral en accion 2 t., Manual diplomático 3 t., Los plantadores 4 t. La pradera 4 t., Amalia Mansfield 4 t., Egercicio Cotidiano muy chico 1 t., Oscar y Amanda 4 t., Belisario 1 t., Adolfo 1 t., Napoleon lo manda 1 t., Guillermo Tell 1 tomo, Telémaco 1 t., Doble ordinario de la misa 1 t., Albertino Grovani 4 t., Castillo Negro 2 t., Gramática francesa de Chantereau 1 t., Ivanhoe 4 t., Ovidio con notas 1 t., Retórica epistolar 1 t., Bug Jorgel 3 t., Espíritu del derecho romano 3 t., Consejos de un padre 1 t., El italiano 1 t., Los votos temerarios 3 t., Ramillete de divinas flores 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Arte de la correspondencia 1 t., Manual del Jardinero 1 t., Genio del cristianismo 4 t., Los mártires 2 t., Grandeza de los romanos 2 t., Quintin Durward 4 t., Abadia de Grazvila 4 t., Isabel ó los desterrados 1 t., Obras de Cervantes 10 t., Buffon de los niños 1 t., Eusebio 4 t., Watell, derecho de gentes 4 t., Cementerio de la Magdalena 4 t., Nueva Eloiza 4 t., Delfina 6 t., Corina 4 t., Familia de Vieland 3 t., Novelas de Cervantes 2 t., Clara de Alva 1 t., el Talisman 4 t., Castillo negro 2 t., Modelos de los niños 1 t., Atala 1 t., Malvina 6 t., Semana Santa 1 t., Camino del Cielo 1 t., Aventuras de Robinson 4 t., Diálogos franceses y castellanos 1 t., Amigo de los niños 1 t., Coloquios con Jesu-Cristo 1 t., Recoletos de Munich 2 t., Introduccion á la vida devota 1 t., De viris ilustribus Romœ 1 t., Oráculo de las Señoras 2 t., Paseo por Asia 1 t., meditaciones de Luis de Granada 1 t., Paseo por Europa 1 t., Historia de la Santa Biblia 2 t., Imitaacion de Jesu-Cristo 1 t., Tesauro de Requejo 1 t.

En frances.

Thelemaque 1 t., Belisaire 1 t., Paul et Virginie 1 t., L'ami des écojers 1 t., Atlas 1 t., Cabinet du ieune naturaliste 1 t., Code de commerce 1 t., Code épistolair 1 t,. Contes des fées avec 90 figures 1 t., Erast l'ami de la Jeunesse 1 t., Academie des Jeus 1 t., Le prisonnier de Sante Héléne 1 t., Magazin des enfaus 4 t., Manuel de l'arpenteur 1 t., Les mille et un secrets 1 t., œuvres complettes de Moliere 6 t., Le parfait cuisinier 1 t., La parfait jardinier 1 t., Nouveaux principes d'écriture 1 t., La vrai cuisinier français 1 t., &a., &a., &a.

Aviso.

SE ha perdido el Jueves 20 del corriente en un saladero de Barracas un relox de oro de dos cajas: la persona que lo entregue ó dé noticia quien lo tenga, se le dará una buena gratificacion: en la calle del Buen Orden, casa sin número pasando el núm. 138 se encontrara su dueño.

e12—3p

Aviso.

EN el corralon de maderas calle de Lima No. 37, se vende toda clase de maderas á un real el pié mas barato que en los demas corralones. e24 3p.

Se alquila.

LA casa calle de la Victoria N. 65 con comodidades para familia y negocio, sita á dos y media cuadras de la Plaza. La persona que se interese por ella, puede ocurrir a la calle de Representantes frente al N.° 250.

e20—6p

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

D. ANTONIO DEMARCHI ha sido recibido Profesor de Farmacia, habiendo rendido el exámen teórico y práctico de la expresada facultad con la unánime aprobacion de los Señores del Tribunal. Buenos Aires, 8 de Enero de 1842.

Juan José Fontana

Secretario.

e15—9p

Memorias

DE D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz, ó sea cuenta dada de su vida política; para servir á la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbon; única edicion original, publicada por el mismo Príncipe, Paris 1839—Seis tomos en cuarto menor, rica pasta, su precio 150 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

e20 tfc,

Cal de la Bajada *y de primera calidad recien llegada.*

SE vende á bordo ó en tierra al gusto del comprador en partidas grandes ó chicas y á precios equitativos. Ocúrrase para tratar al almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58 y 60.

e13 15c.

¡ Viva la Federacion !

Se necesita

UN sirviente para el servicio interior de una casa de familia. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 69. e18 6s.

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo brin, de varios tamaños propias para trigo, sal &c.; hay de venta en el almacen calle de Federacion No. 47.

e11 1mc.

Arpillera

RECIEN introducida de 36 y 40 pulgadas, hay una pequeña cantidad en el almacen calle de Federacion No. 47. e11 1mc.

¡ Viva la Federacion !

AVISO DE LA Capitanía del Puerto.

LOS que hubiesen encontrado botes, maderas y otros efectos arrojados á la costa por el temporal, lo avisarán á la Capitanía del Puerto para entregarlos á sus dueños, quienes gratificarán con la tercera parte del valor del efecto al hallador. e20 4*

¡Viva la Federacion!

¡ MUERA TODO TRAIDOR !

AVISO.

EN la Casilla Federal situada en la Alameda, se hallan de venta naranjas del Rio Janeiro buenas para los enfermos y los sanos, á todos precios.

e22—3p

¡Viva la Federacion !

Aviso.

SE necesita un dependiente capaz de manejar una casa almacen de menudeo, que pueda garantir su comportacion: en el almacen de Adolfo Mancilla y Ca. darán razon.

e22—3c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en la Exma. Cámara de Justicia por el haber vencido en el mes de Mayo del presente año, se encuentra conforme, y legitimamente comprobada, con los documentos de su referencia, la inversion de 9,309 ps. 6 rs. cantidad igual á la que resulta de cargo al habilitado D. Francisco Lopez; por todo lo que puede V. E. si lo tuviere á bien darle su aprobacion. Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago verificado á los empleados en los Juzgados de 1.ª Instancia y demas, por el haber vencido en el mes de Mayo del corriente año, la encuentra la Contaduría arreglada y comprobada, con los documentos de su referencia, la inversion de 5,283 ps. 5 rs. de modo que sumando el cargo que resulta al habilitado D. Francisco Lopez 5,347 ps. ha quedado el sobrante de 63 ps. 3 rs. de dias que no devengó el Oficial de Justicia D. Pablo Areguati por haber fallecido, y ha sido enterado en la Caja de Depósitos; por lo tanto ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, y puede V. E. si fuere servido dársela. Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta perteneciente al pago verificado á los empleados de la Defensuría General de pobres y menores por el haber devengado en el mes de Mayo último, por hallarse legitimamente comprobada la distribucion de 591 ps. 5 rs. y ser conforme con la suma que resulta de cargo al habilitado D. Francisco Lopez. Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1,° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el Tribunal de Comercio por el haber vencido en el mes de Mayo último, por hallarse bien justificada la inversion de 175 ps., y ser conforme con la cantidad que resulta de cargo al habilitado D. Francisco Lopez. Junio 23 de 1830.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos ordinarios del Parque de Artillería en el mes de Mayo anterior que ha rendido el Oficial cajero pagador D. Luis Masariegos, la encuentra la Contaduría arreglada y comprobada con los doce documentos de su referencia la inversion de 4,812 ps. 3½ rs. por manera que importando el cargo 4,846 ps. ha quedado la existencia de 33 ps. 4½ rs. que ha sido rebatida del presupuesto correspondiente al mes presente; por lo tanto, y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Junio 28 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta perteneciente á la administracion de caudales del Oficial cajero pagador del Parque de Artillería D. Luis Masariegos, y la encuentra que en gastos eventuales en el mes de Mayo anterior se han invertido 55,717 ps. 3 rs. lo que se justifica debidamente con los 76 documentos de su referencia, é importando el cargo igual suma, por lo recibido de Tesorería, no ha resultado reparo, y puesto á que el examen de esta no ha motivado reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Examinada esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados del Departamento Topografico, por el haber vencido en el mes de Mayo anterior, resulta que importando el cargo por lo recibido de Tesorería 1,389 ps. 5 rs. dá pagados el habilitado D. Nemecio Lopez, lo que comprueba suficientemente, 1,306 ps. 3 rs., quedando el sobrante de 83 ps. 2 rs. que ha tenido entrado en la Caja de Depósitos por corresponder al Deliniador D. Eulogio Zamudio que se halla preso é incomunicado; en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta si V. E. tuviese á bien dársela.
Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta correspondiente al pago verificado á los Edecanes y Oficiales de la Secretaría privada de S. E. por el haber vencido en el mes de Mayo último, no ha encontrado la Contaduría reparo que oponerle, por hallarse suficientemente comprobada, y ser igual la cantidad de 5,002 ps, que se dá invertida, con la que resulta de cargo; en su virtud puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion.
Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr-

Se halla suficientemente comprobado este pago ejecutado á los empleados de la Tesorería General, por el haber vencido en el mes de Mayo del corriente año, y la cantidad de 1,298 ps. 7 rs. que se dá distribuida es conforme con la que resulta de cargo al habilitado; en su virtud puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Junio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta de lo pagado en el mes de Mayo último por rentas de capellanias, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 4,627 ps. 4 rs, suma igual á la que resulta de cargo al habilitado D. Miguel Ochagavia; en su virtud no ofrece reparo su adrobacion, si V. E. tuviere á bien dársela. Junio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 22 de Enero de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 21	264,330 2	90 4¼	1,926,027	24,526	3,025,900	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	30,306 6	22 2	162,156 1				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	253,658 4						
Contribucion directa sobre billetes de Tesorería por 1841 segun la ley	14 1½						
Letras vencidas y cobradas	10,196 5						
	558,505 2½	112 6¼	2,088,183 1	24,526	3,025,900	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					147.900		
Premio	10,010						
Letras vencidas y y cobradas			10,196 5				
Letras descontadas.. { Líquido			253,658 4				
Letras descontadas.. { Pérdida			14,641 4				
A D. José M. Peñalver, por una ballenera que vendió al estado	5,000						
A Tadeo Montenegro, por servicio de sus carros en la capitania del puerto	1,000						
Al ballenero Basilio Requeime, por viages al canal y valizas	650						
Al carretillero Raymundo Valenzuela, por varios viages	210						
Al id. Guillermo Beterson, por leña	400						
Al abastecedor Tomas Carrion, por carne fresca y legumbres para la escuadra y escuadrilla	4,770						
A Juan Malcolm, por alquiler de caballos	80						
A D. Juan Cabrera, por flete de carretas	890						
Al ballenero Antonio Brunelo, por viages á valizas y canal	2,350						
Al id. Jayme Devis, por viages á id. id	809						
A Francisco Ogorman, y dos peones mas, por jornales en la Capitania del Puerto	195						
A D. Santiago Norman, por trabajo de toneleria	380						
A D. Pedro Angelis, por papel rayado para el presupuesto	200						
Existencia	531,571 2½	112 6¼	1,809,686 4	24,526	2,878,000	4,385,600	1,597,473 7¼
	558,506 2½	112 6¼	2,088,183 1	24,526	3,025,900	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Sábado 22 de Enero de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer { De comisos y multas		683 6½			A la Tesorería General	30,306 6	22 2	162,156 1	....
Exist'cia de ayer { Del estado			....	148 6	Comiso distribuido		22 2		
Entrada	68 1	....	162,156 1		" devuelto		17		
Salida	2,125				Multas "		17		
Puerto	278								
Contribucion	162 7								
Papel sellado	10,500								
" por cuenta de 1841	15,000								
Policía del 7 al 22	2,072 6								
Correos	100				Existencia		605 2½	....	148 6
	30,306 6	683 6½	162,156 1	148 6		30,306 6	683 6½	162,156 1	148 6

Buenos Ayres, Enero 22 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

REVISTA

DE

Periódicos Estrangeros.

ESPAÑA.

Barcelona, 11 de Octubre.

Las noticias recibidas ayer por extraordinario de Aragon y de Madrid nos dan márgen á reflexiones opuestas. En el manifiesto del Regente vemos que el Gobierno trata de castigar con todo el rigor de las leyes á los conspiradores y rebeldes, asegurándonos que los castigos serán rápidos, y en las noticias de Aragon hallamos que el General Ayerbe ha alcanzado á los Guardias sediciosos y ha dado pasaporte para Francia ó para sus casas á los oficiales rebelados que se lo han pedido. Esto es una contradiccion atroz que desde luego nos revela desarmonía entre el gobierno y uno de sus generales, al propio tiempo que nos anuncia lo poco que nos han de servir las palabras del Regente.

General es el desagrado con que se ha sentido la noticia de la conducta de Ayerbe. Si realmente ha sido tal como la cuentan, este general será responsable de todos los males que se sigan á esta funesta contemplacion.

Está muy puesto en órden que se reciban con los brazos abiertos á los Guardias arrastrados contra su voluntad que lograron escaparse; puede tolerarse que se reciban tambien como amigos los ilusos ó seducidos con mentidas promesas y exagerados temores; mas dar pasaporte para Francia ó para sus casas á los oficiales que ejecutaban espontánea y voluntariamente un proyecto incubado desde mucho tiempo, cuando este proyecto es el crímen mas espantoso, el mas grave de cuantos se pueden perpetrar en la sociedad, pues que á ella se hiere, es casi constituirse cómplice en el delito; es responder muy mal á la mision que se tiene cometida; es en fin indicar á los criminales declarados y por declarar que pueden abandonarse á la rebelion sin temer el menor mal ni compromiso, aun cuando tenga el peor éxito su empresa.

Gran parte de los oficiales del 2.° regimiento de la Guardia se fugaban villanamente hácia Pamplona. Las tropas de Ayerbe se lo impidieron, es verdad; mas dándoles pasaporte para Francia, llevarán á cabo su meditado y ejecutado proyecto, desde luego que vuelvan á quedar libres y dueños de sus personas. Ni se espere que el honor de su palabra de caballeros les distraiga de esta idea; porque los traidores no tienen honor ni hidalguia. Ellos han abandonado cobardemente la bandera que habian jurado defender; y el que una vez quebranta de esta suerte sus juramentos, no tiene derecho á reclamar la confianza de sus conciudadanos.

Si es cierta la conducta de Ayerbe, este ha faltado á las leyes del reino y á la ordenanza militar. Aquellas condenan á la pena capital al sedicioso, faccioso ó rebelde, y esta á ser pasado por las armas al desertor. ¿Y qué padrino, qué defensor por mas vueltas que dé á su talento sofistico y especioso, puede presentar á esos Guardias exentos del delito de sedicion, rebeldia y desercion?

Las leyes vigentes demandan la muerte, la sangre de los rebeldes. El manifiesto de Espartero anuncia el deseo del gobierno de dar todo su vigor á dichas leyes; y la necesidad de salvar la patria, de ahorrar estragos á la humanidad, demanda á grandes voces castigos ejemplares. Desplegada en los primeros síntomas de la horrenda conspiracion que tan á ojos vistas se ha estado fraguando por espacio de muchos meses, la energía competente, abortarán sin duda muchos planes que se han de llevar á cabo siguiendo ese criminal sistema de contemplacion y generosidad. La generosidad nos mata, nuestros enemigos no solo se burlan de ella, sino que hasta nos la niegan. El leon puede perdonar la vida al raton que se atreve á acometerle. Cualquiera otra cosa que este perdon, degradaria la nobleza y valor del bravo rey de las selvas. Mas cuando es una tropa de otras fieras que se proponga atacarle, perdonar la vida á los que caigan á sus garras no seria sino prepararse á ser pasto de estas fieras.

Lo que decimos de los Guardias es aplicable á Borso di Carminati. A la noticia de que lo prendieron unos nacionales hubiesen querido algunos ver añadida la de que ya estaba pasado por las armas. Nosotros mas queremos que el gobierno le castigue imponiéndole la pena de traidor á la patria porque de esta suerte hará un acto de energía. ¡Ay del gobierno si así no lo hiciere! La impunidad alienta el crímen. Muchos están quizá de observacion, y al ver caida en el polvo la cabeza de un general, acaso muchos retrocedan y reconozcan cuan graves es el crimen que estaban prontos á perpetrar.

Acordemonos de que la faccion carlista que levantó la cabeza en el año 33, no se engrosó hasta el punto de hacer vacilar el trono de Isabel II y la ley fundamental del Estado, sino porque los hombres que ahora se arrojan la máscara para combatirnos de frente estaban deseando lo mismo que ahora proclaman y no daban ninguna providencia enérgica contra la rebelion. Es un faccioso mas, decian con voz hipócrita, y mandaban destacamentos contra la faccion para que esta fuese devorando á fracciones el ejército nacional, y se armase con las armas de la misma nacion que combatian.

El gobierno debe inundar de soldados fieles las provincias del Norte. Es imposible que estas provincias se presten á una nueva guerra civil solo por favorecer la ambicion de una docena de magnates mas enemigos de la constitucion de 837 que por celos de la fortuna de Espartero, que por reconocer injustas las reclamaciones populares. Caiga la cuchilla de la ley sobre los culpables sin miramiento ninguno y la patriá está salvada. Ellos así lo hacian. Acordemonos del desdichado Xaudaró, á quien pasaron por las armas despues de haber capitulado. (*Revista.*)

INGLATERRA.

Liverpool, Octubre 26.

POBLACION DEL IMPERIO BRITANICO.

Consta por el censo que acaba de concluirse que la poblacion de la Gran Bretaña é Irlanda en el presente año asciende á mas de 27,000,000 de almas. El resultado que presentan los tres reinos, las islas de la Mancha, y la de Man, es como sigue—

Inglaterra y el pais de Gales	15,901,981
Escocia	2,624,586
Irlanda	8,205,382
Garnesey, Jersey y Man	124,079
Total	26,856,028

Esto es sin contar el ejército y marina, la marinería mercante embarcada, y todas las personas que viajan en el extrangero, ó que no se hallaban debajo de techo en la noche del 5 de Junio. Comprehendidas estas clases, se puede con confianza estimar la poblacion en 27,000,000 que es un aumento de cerca de 2,000,600 desde 1831. Si á esto se agrega la poblacion de las colonias dependientes de este pais, se verá que los súbditos de la corona británica son mas numerosos que los de cualquier monarquía ó república sobre la faz de la tierra. Haciendo toda rebaja por la posible exageracion ó incertidumbre en las relaciones de la poblacion de la India, ó de la Australia, podemos con confianza asentar que S. M. la Reina Victoria es la soberana de 100,000,000 de súbditos—la porcion mas grande del género humano que jamás obedeció á soberano alguno europeo desde la caida del Imperio Romano. La poblacion de las otras grandes potencias de Europa y N. América en la actualidad es casi como sigue—Rusia tiene 60,000,000 de habitantes, de los cuales 30,000,000 talvez son de la raza rusa, y los demas una muchedumbre mixta de cosacos, calmucos, tártaros y otras tribus errantes, ó de polacos, lituanos, ó montañeses del Cáucaso, decididamente hostiles á los rusos, y sino en insurreccion abierta, espiando la oportunidad para levantarse:—Francia cuenta 35,000,000, de los cuales 33.000 000 son franceses propiamente hablando, y como 2,000,000 algerinos ó colonos franceses en las Antillas, Cayena, Senegal, Isla de Borbon, y Pondicherry:—Austria, 30,000,000, compuestos de alemanes, húngaros, italianos é ilirianos:—Prusia, de 14 á 15,000,000 de alemanes; y los Estados Unidos, 14,000,000 de hombres libres, principalmente de la raza anglo-sajona, y 3,000,000 de negros, por la mayor parte esclavos. (*Liverpool Times.*)

VALOR DE LA PROPIEDAD EN EL IMPERIO BRITANICO.

En una obra publicada no há mucho sobre la riqueza del imperio británico, se calcula del modo siguiente la suma total de propiedad creada anualmente en el Reino Unido, sus colonias y dependencias. El periodo á que se refiere este cálculo es el año de 1812 desde cuya época ha aumentado considerablemente la riqueza del pais.

GRAN BRETAÑA E IRLANDA.

		Pesos fuertes.
Agricultura		1,084,088,120
Minas y minerales		45,000,000
Manufacturas		571,150,000
Comercio interior		157,500,000
Comercio exterior y marina		231,868,740
Comercio de cabotage		10,000,000
Pesquerias (con exclusion de las pesquerias coloniales de Terranova)		10,500,000
Casas de banco, públicas y privadas		17,500,000
Renta extrangera		25,000,000
Dependencias en Europa		9,090,000
		2,161,696,860
Posesiones inglesas en la América del Norte	66,077,370	209,639,700
Colonias inglesas de las Indias occidentales	143,562,330	
Establecimientos ingleses en Africa		4,001,500
Colonias inglesas en Africa	30,971,150	1,090,803,620
Posesiones territoriales bajo el gobierno de la Compañía de las Indias orientales	1,059,832,470	
Total		3,463,141,680

El eminente autor de la obra citada, Mr. Colquhoun, ha calculado tambien el importe de la propiedad existente en el imperio Británico, ó sea el valor efectivo del Reino Unido y todas sus colonias y dependencias en Europa y América, Africa y Asia, incluyendo las posesiones territoriales gobernadas por la Compañía de las Indias Orientales en 1812. El resultado de su cómputo es el siguiente:—

Europa—Gran Bretaña é Irlanda incluyendo su marina	13,683,200,000
Dependencias	110,806,650
América—Posesiones inglesa del Norte de de América	232,876,800
Indias occidentales, originalmente inglesas	500,074,320
Indias occidentales inglesas conquistadas	376,100,000
Africa—Establecimientos ingleses	2,752,500
Idem conquistados	21,100,500
Asia—Colonias y dependencias inglesas	56,400,000
Idem conquistadas	137,205,450
Posesiones territoriales gobernadas por la Compañía de las Indias Orientales	5,362,138,755
Total valor del Imperio Británico	20,482,654,475

TURQUIA.

Constantinopla, Octubre 10.

Los informes transmitidos por ciertos individuos caracterizados en Alejandria declaran que nadie puede estar mas pacificamente dispuesto que Mehemet Ali, pero estos informes están desmentidos por las relaciones de otras personas bien enteradas. Estas dicen que con la excepcion de haber devuelto los 1400 ó 1500 hombres de tropa sira, y de haber remitido á esta los 225,000 duros como parte del tributo

anual, no manifiesta Mehemet Ali disposicion alguna á obedecer los *firmans*. Se dice, sin embargo, que el gobierno ingles ha significado ya su intencion de exigir la cumplida ejecucion de estos *firmans*, y la abolicion de los monopolios tan perjudiciales á los intereses comerciales en general. Pero no se dice si es su ánimo insistir en la abolicion del infame tráfico de negros, conocido por el título de "Caza de Negros."

En la mañana del 6 se sintieron varios fuertes temblores de tierra (cosa de rara ocurrencia aqui) los que fueron acompañados de considerables estragos y pérdida de vidas. Varios edificios fueron arrasados, otros muchos maltratados, y un muro del palacio del Seraskier derribado. Se sintieron los sacudimientos abordo del vapor de guerra ingles *Cyclops*, y el primero arrojó un hombre de su camarote.

(*Chronicle.*)

EGIPTO.

Alejandria, Octubre 6.

El Bajá llego al Cairo el 1.º del corriente, y durante su ausencia no hemos tenido ninguna noticia de importancia, mas que el continuado embarco para Siria de las tropas siras á medida que van llegando á esta.

Al fin se ha anunciado oficialmente que el Nilo ha dejado de crecer, y en los últimos tres dias ha bajado algun tanto.—Habia alcanzado su mayor elevacion en los dias 29 y 30 del proximo pasado, en que estuvo 6 pulgadas mas alto que en la inundacion del año pasado, que causó tantos estragos. No estamos todavia libres de recelos á este respecto, pues aunque se hicieron este año los diques mas altos y mas fuertes, han cedido en algunos puntos, y 22 villas han sido totalmente destruidas. Los principales graneros están en gran peligro, como tambien las cosechas de algodon, algunas de las cuales han sido arrebatadas. Juzgando por la esperiencia de años anteriores hay que temer que la excesiva inundacion sea seguida de mucha peste, no obstante la vigilancia de la junta de sanidad para estorbar su introduccion en el pais. La estacion está ya cual pocas veces enfermiza, y entre el crecido número de victimas de fiebre se cuentan de algunos dias á esta parte muchos europeos. (*Chronicle.*)

Variedades.

INUNDACION DEL RIO NILO.

La escasez de lluvias que se esperimentan en el alto y el bajo Egipto, y la falta consiguiente de aguas de pié, habieran hecho de toda aquella vasta porcion del continente africano un desierto ó paramo inhabitable, si la naturaleza no hubiera provisto el modo de suplir esta falta por medio de las inundaciones periódicas del Nilo. Este rio magestuoso saliendo de madre todos los años á principios del verano, é inundando enteramente con sus aguas las tierras adyacentes sobre las cuales deposita un limo rico y jugoso, las fertiliza y cubre de una vegetacion lozana: no es pues estraño que los egipcios desde el principio del mundo se hayan envanecido en la posesion de un rio á que sin duda deben su existencia, y que hallando en él su alimento, su riqueza y su felicidad, le tributasen un culto supersticioso como á su divinidad tutelar, celebrando funciones anuales con el fin de propiciarla.

La estacion en que se celebraban estas fiestas era el principio de la primavera: empezaban por una iluminacion general de extraordinario esplendor. Millares de vasos de colores cubrian no tan solo los templos y palacios, obeliscos y columnas asi como la humilde habitacion del artesano, sino que lucian suspendidas en fantásticos y graciosos grupos de una casa á la otra, hasta que la ciudad toda emitia un raudal de luz igual á la del dia. A medida que la claridad y resplandor procedente de esta casi sobrenatural iluminacion tomaban mayor fuerza, se veia á los habitantes encaminarse en numerosas masas á la escena de la próxima solemnidad. El templo dedicado al culto del Nilo se hallaba situado fuera de las puertas de Tebas, y podia considerarse como el edificio mas bello y grandioso de los muchos que entonces ostentaba aquella magnifica metrópoli. En la ocasion presente divisándose claramente al resplandor de las vistosas lámparas sus varias partes componentes, el propilon, el obelisco, la pirámide y las estátuas colosales, presentaba en sí mismo el aspecto de una gran ciudad. La entrada principal, á alguna distancia de la cual se detenia el gentío, estaba brillantemente iluminada, elevándose las luces á una altura tan considerable que parecian mezclarse con las estrellas. La gran puerta del centro sostenida en ambos lados por estátuas colosales de noventa pies de alto se abria entonces lentamente, y se presentaba una magestuosa procesion compuesta de los sacerdotes del templo en sus hábitos pontificales la cual moviéndose al compas de una música solemne, expresiva de sentimientos humildes y suplicatorios, llenaba á los circunstantes de una veneracion profunda, preparando su espíritu para la magestad de las escenas que debian seguirse.

La fachada del templo daba frente al rio del cual distaba unas quinientas varas. Los espectadores se colocaban en ambos lados con la mayor regularidad hasta la orilla misma del agua, dejando en el centro una calle espaciosa por donde avanzase la procesion. Los sacerdotes caminaban pareados, precediéndoles un solo individuo que era el gran sacerdote del templo, y seguidos de un crecido número de músicos que marchaban por el mismo órden. A los dos lados de la carrera y considerablemente elevados sobre las cabezas del pueblo, brillaban miles de vasos de colores formando cifras y signos representativos de los caracteres sacerdotales de la época; los sacerdotes se paraban de trecho en trecho á contemplarlos, explicando en voz alta al pueblo el significado de las inscripciones. Cuando llegaban á la orilla del rio, entraban los sacerdotes en un bajel magnífico decorado con flores de loto y otros adornos, y tambien vistosamente iluminado. Navegando mansamente se detenia el bajel en el centro del rio donde debia celebrarse la parte principal de la ceremonia, que consistia en oraciones y ofertorios de mirra é incienso. Los egipcios no ofrecieron sacrificios sangrientos á sus deidades hasta el tiempo de los Ptolomeos.

Para facilitar el acomodo del gran número de forasteros que acudian de parajes distantes á presenciar las fiestas del Nilo, se levantaban tablados á alguna distancia de la escena inmediata de su celebracion: el golpe de vista era en extremo imponente. La brillante iluminacion de la ciudad reflejada por la multitud de columnas, obeliscos y colosos que encerraban sus cien puertas; la extraordinaria y magestuosa elevacion del edificio destinado al culto de la deidad cuya benéfica influencia se deseaba propiciar: la arrodillada multitud que cubria cual mar un vasto espacio de terreno con una densidad no interrumpida, y en la cual reinaba un silencio tan profundo como la muerte misma: el porte venerable de los sacerdotes que cubiertos de blanquísimas túnicas esparcian con sus incensarios de oro la inocente ofrenda sobre las resplandecientes aguas del rio: los acentos no interrumpidos de la armoniosa música; y últimamente, el no menos interesante espectáculo de una interminable fila de bárbaros (1) promiscuamente mezclados, cada uno de los cuales aparecia en fuerte relieve por el resplandor de la intensa pero suave luz que se difundia por debajo y en torno de ellos: todo contribuia á formar un espectáculo de los mas grandiosos que pueden imaginarse.

Cuando la ceremonia llegaba á cierto punto, cesaba de repente el sonido de la música, y al silencio profundo sucedia gradualmente un murmullo ocasionado por la oracion ó invocacion propiciatoria, a cual pronunciada en voz baja por los sacerdotes pásaba de boca en boca, extendiendose por las masas hasta que llegaba á producir un ruido semejante al sordo bramido de una mar tempestuosa. Durante esta parte de la ceremonia, los sacerdotes continuaban por intérvalos derramando incienso sobre las aguas sagradas, y cuando despues de pasados diez minutos la invocacion silenciosa habia cesado ya, era instantáneamente seguida por una tremenda y universal exclamacion de triunfo, bajo cuyas continuas vibraciones parecia estremecerse la tierra misma.

Con esto concluia el rito y quedaba completada la propiciacion de la deidad tutelar: el resto de la neche era dedicado por los egipcios á la alegría y á las diversiones de todas clases. Los sacerdotes regresaban á su templo por el mismo órden en que habian venido, y los músicos que los seguian inmediatamente se esforzaban para expresar en sus melodiosos acentos la alegria universal que reinaba en todos los corazones.

Imponente es el aspecto que presenta hoy el Cairo durante una de las inundaciones del Nilo. Las aguas penetrando en la ciudad cubren las plazas y las calles, obligando á los habitantes á refugiarse á los terrados de las casas: este suceso que llenaría de espanto y terror á un forastero que ignorase la causa, es allí celebrado con fiestas y regocijos. Por la noche las familias se reunen en botes adornados de tapicerias, ricos almohadones y toda clase de conveniencias, y celebran el crecimiento de las aguas con iluminacion general. (*Repertorio.*)

(1) Los egipcios llamaban bárbaros á todos los que hallaban una lengua distinta de la suya.

Mercado del Oeste.

¡ Viva la Federacion !

Dia 22.

Cueros vacunos............	282
Cueros de potro............	12
Cueros de carnero..........	1140
Nonato.....................	107
Grasa..........(arrobas)..	10
Crin...........(arrobas)..	10
Lana...........(arrobas)..	1100

¡Viva la Federacion!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en los dias 18, 19 y 20.

4 fanegas á - - -	150 ps.
10...."....... - -	170
5...."....... - -	178
40...."....... - -	180
26...."....... - -	185
12...."....... - -	188
90...."....... - -	190
35...."....... - -	195
102...."....... - -	197
35...."....... - -	198
23...."....... - -	200

Clase—Superior.

MOVIMIENTO DE LA CORPORACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Santiago Juliac,	Rio Janeiro.
Pedro Laborda,	idem.
Pedro Muñoz,	idem.
Juan Sanguineti,	idem.
Paulina Guimera, 1 hijo.	idem.
Dionisia Gumera, 2 hijos,	idem.
Juana Mayer,	idem.
Angel Duchi,	idem.
Leon Gargand,	idem.
Juan Gambario,	idem.
Pedro Dupra,	idem.

2.ª PUBLICACION.

DIA 22.

D. Francisco Ariza,	Rio Janeiro
Justa Fogue de Sanchez y su hija,	idem
Bernardo Pachen	idem
Cruz Banorino y un hermano	idem
Juan Baustista Prelig	idem
Antonio Fernandez	idem
Juan Sicardi	idem
Concepcion del Castillo y Aldao, 1 hija	idem
Rosa Gomez de Torres, 1 hija	idem

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Ricardo Duffy, su esposa 3 hijos y 2 sirvientas,	Gualeguay
Alejo Berguari,	A. de la China
Livorio Correa,	Rio Janeiro
Luis Saavedra	idem
Maria Michilena (sirvient.)	idem
Juana Represa (id.)	idem
Luis Angé	Paraná
Andres Lebeaud	idem

Despacho de aduana

¡ Viva la Federacion !

DIA 24.

a D. Juan Best y Hermanos, Federacion 66.

10 fardos arpilleras.

a J. B. Prelig.

12 cajones papel de cartas, 1 id. dedales de hueso y de márfil punzoes, carteritas de baile, canabá bordado, dibujos para bordar, 1 cajon calentadores, 6 cajones sardinas en acete.

a D. Luis Choudens.

1 barrica betun, 1 cajon bastones, varitas, puños para bastones, regatones, corbatines, cordones para bastones, braceritos de platina, dameros, agedres, lapiceras de plata, cajitas mariposas, medias medias de lana, 1 id. marroquines, badanas, becerros, tafiletes, becerritos, marroquin negro.

a Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

1 cajon colchas de colores, 1 id. zarazas para colchas, 2 id. pañuelos de seda.

a R. y J. Carlisle y Ca. Piedad 100.

1 fardo lanas, 1 id. arpilleras, 2 cajones zapatos y botines, 1 id. de id., 1 fardo jergon.

a Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1 cajon platillas de hilo, 2 id. id. género para sábanas, 1 id. de id., 1 id. género para pantalones, 8 id. zarazas, 4 id. piel del diablo, 1 id. muselinas adamascadas, 1 id. de id., 1 id. brin obscuro, 3 id. nanquines, 1 id. medias blancas rayadas, 1 id. pañuelos blancos de algodon, 5 id. zarazas punzoes, 1 id. de id., 6 id. de id., 1 id. zarazas ordinarias, 22 id. de id., 2 fardos género para pantalones, alber tinas, 4 id. pana punzó, 3 id. género para pantalon, 13 pipas aguardiente, 10 id., vino, 3 cajones papel.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

4 cajones seda de colores para talabarteros, 1 id. de id.

a Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 83.

1 cajon chales de seda triangulos, pañuelos de 6 cuartas, gasilla, gros ordinario, género de seda, gros id., corbatas de raso, medias de seda.

a D. José P. Carneyro Maypú 47

145 barricas y 87 bolsas de azucar.

a Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco, 32.

1000 ladrillos, 480 ollas de fierro, 14 canastos de loza.

a D. Juan S. Monteyro, Universidad 103.

400 bolsas azucar,

a Viera y Thimoteo.

8 rollos de tabaco.

a Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

65 barricas y 36 bolsas azucar.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98

6 pipas vino tinto, 1 media id. vinagre, 100 jarras castañas, 52 cuarterolas vino dulce, 3 id. seco, 7 id. vinagre, 5 cuñetes pimenton, 46 id. aceitunas, 50 tambores higes, 200 cajones de pasas, 20 cuarterolas aceite, 190 botijuelas de id.

a D. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria

150 taplas, 72 tambores de bacalao, 20 cajones arenques, 2 bolsas cocos, 2 barriles miel, 2 id. aceite de ballena, 1 barrica jamones, 1 cajon vinagre, 1 id. luciferos, 370 tablas de pino.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

HAN FONDEADO.

Una goleta sarda
Un bergantin dinamarques.
Una goleta.
Una barca.
Dos bergantines, y un buque.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin bremense *Segismundo Caesar*, á la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

¡Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Rafina*, al Janeiro, por D. Manuel A. Ramos—cargadores, el mismo, 985 quintales carne; D. José G. Lezama, 1,890 quintales carne.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Valparaiso—Barca inglesa *Alpha*, el 27 á las 10,

Para Boston—Bergantin americano *Russian*, el 25 á las 4.

Avisos Nuevos.

Aviso.

HA desaparecido y se supone haberse estraviado un jóven ingles de edad de 18 años, recien venido y que no habla el idioma del pais. Es de estatura baja, grueso de cuerpo, rubio de cara, pelo castaño, y va vestido de fraque color pasa. Se gratificará bien al que dé noticia de su paradero, ó encontrándole le dirigiese á la casa número 100 calle de la Piedad.

e25 3e.

SE VENDE

ó

Se alquila.

EL saladero de la loma conocido por el de Twhaites situado al otro lado de los corrales del Alto; tiene once cuadras de terreno, con un potrero conocido por el de Rodriguez, situado sobre el Riachuelo, de cuarenta y dos cuadras. El que se interese puede verse con el dueño D. Jonatas Downes en el mismo saladero ó en la calle de la Paz núm. 15. e25—4fe.

Se vende

LA casa No. 149 en la calle de las Piedras que hace frente al cuartel de serenos. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 246. e25 15p.

Efectos en venta por mayor.

En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes :—

Yerba paraguaya de superior calidad.

Vino de Burdeos de superior calidad.

Jabon amarillo.

Velas de esperma.

Pábilo norte americano.

Castañas de la India.

Vino champagne.

Almendra sin cáscara.

Cajones de cristales surtidos.

Tabaco correntino.

Cerveza inglesa blanca y colorada

Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.

Yerba Parnaguá marcas Modesto L. &. A y Macedo.

Id. id. de varias otras marcas.

Tabaco negro.

Caña del Brasil.

Vino seco y dulce.

Vinagre de yema.

Id. español.

Miel de caña.

Ginebra de Holanda en canastos y damajuanas.

Aguardiente español.

Avellanas, agí, canela y ticholos,

Pasas de uva moscatel y de higo blanco.

Cigarros de hoja habanos.

Papel blanco, de estraza y estracilla.

Fariña, arroz, masacote, bacalao y otros varios renglones.

e22 tfs.

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Reconquista núm. 107.

Hoy Martes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos con avería y sin ella, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista Núm. 107.

Hoy Martes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella, cuyo pormenor es el siguiente :—

1 cajon pañuelos de seda averiados, lienzos americanos asargados id.

Sin averia.

Lienzos americanos lisos, bramantes, id. listados, 1 cajon crespones rosados, blancos y negros, listones, levantinas negras de seda, brines blancos y plomos, géneros para pantalones de medio tiempo, peines blancos de marfil, paños granas finos, casimires id. id., cintas de lana punzoes, y una porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Universidad número 108.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura.

1 tina de 9 pies de largo y 3 de di metro con todo lo necesario para una tina.

1 tina de fierro labrada de 9 pies de ancho y 7 de alto con tapa circular y puertas á prueba de vapor.

1 bomba de fuerza con caños de bronce de 4 pulgadas y 40 pies de caño de cobre con ajustes.

1 ornalla con barras de 3 pies de largo 1½ pulgada de distancia con puerta de 15 á 18 pulgadas,

1 tacho de fierro colado de 175 galones, 10 pies de caño de cobe porel vapor y 15 de id. de 1½ pulgadas, con bitoque.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En uno de los almacenes del Señor Huergo frente á la Aduana.

De ollas de fierro.

Hoy Martes 25 del corriente á las 10½ de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de quien pertenecieren:

Como 700 ollas de fierro con alguna averia.

Sin averia.

Como 750 arrobas yerba parnaguá de superior calidad que se rematará en un solo lote, ó como mejor acomadare á los compradores.

20 cuarterolas de vinagre y algunos bocois vasos surtidos.

POR EL MISMO.

De efectos.

EL Juevos 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura—

De cuenta de aseguradores

2 fardos lienzos de algodon con averia

2 id. crehuelas de hilo id. id.

Y algunos otros géneros id. id.

Sin averia.

Pañuelos de manos asargados

Zarazas fondo blanco de buena calidad

Bramantes finos y regulares

Linoes blancos para vestido

Lanillas punzoes y merinos idem muy finos

Bayetas de dos frizas punzoes

Listados finos para vestidos

Pañuelos de seda á cuadritos para el cuello

Brines de hilo para pantalones

Camisas de listado y calzoncillos de lienzo

Géneros para ponchos, coletas aplomadas y otros varios géneros que se verán al tiempo de la venta.

FOR
LIVERPOOL
The regular trader, fast sailing, A. 1. British built.
Barque
ISABELLA,
221 Tons Register.
Capt.—*Samuel Herbert.*

HAS all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of fifty pipes of tallow, and a few tons of dry freight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her well known accommodations, offer a first rate opportunity to those desirous of visiting Europe & those desirous of taking passage, or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignees, Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
d3 tfs.

FOR
LIVERPOOL.
The regular trader, fast sailing A. 1., British built Brig
BELLA PORTEÑA.
233 tons.
Capt.—*John W. Pyott.*

HAS room for a few tons of dry freight only & most comfortable accommodations for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to
Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The well known A. 1. British built barque
ARGENTINA.
248 tons.
Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs Parlane, Macalister & Co., or to
Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
138 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No, n.51 calle de la Paz.
e8

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—
Hermann Dufourg y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.
d24 -tfs

Para el Havre.
El muy velero y de primera clase Bergantin frances
INDIEN,
Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
n9 tfs.

FOR
LIVERPOOL
The well known, regular trader, A. 1. british barque
PAMPERO
267 tons per register
John Roberts—Master

HAS engaged upwards of one half of her cargo, will commence receiving same onboard during the present week & will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage, (her accommodations being of the most superior description) apply to the consignee Mes.rs Nicholson, Green & Co
or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.
e23—tfc

FOR
LONDON.
The A. 1., veryfast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accommodations being very comfortable, apply to
Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. 1. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,
or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.
Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española
MARIA,
Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos.
e5 tfc.

PARA
CADIZ O PUERTOS
DEL
MEDITERRANEO
La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase
POLACRA ESPAÑOLA
JUNO
de 130 toneladas
Su capitan—D. *José Domenech*

PODRA admitir á flete como 3500 cueros secos, ó su equivalente, en cueros salados, sebo ó fardos, para cualquiera de los puertos arriba mencionados, y con esta carga saldrá inmediatamente, pues tiene listo para cargarse el restante de su cargamento—

Para tratar veanse con su consignatario, Alvaro de la Riestra—
ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número
e22 tfc Calle de la Paz núm. 51.

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

PARA
EL RIO JANEIRO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero
Especulador,
de 156 toneladas,
Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carneyro y Ca., ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51
e24 tfc.

FOR
BOSTON.
The very superior fast sailing, A. 1 coppered & copper fastened
Prusian Barque
HIRAM,
316 tons por Register.
Frederick Emann, Master.

IS a new vessel bring on her first voyage, and sails remarkably fast—Has room for from 100 to 150 tons measurement & will have very quick despatch.

The Hiram has very comfortable accommodations, and the master has had considerable experience in the navegation coastwise, of the united states.

For terms of freight or passage, apply to the consignee Alexander Ross Lafone, or to—
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
e24 tfc.

¡ Viva la Federacion !

Aviso del Tribunal de Comercio.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á los acreedores de Juan Nin é hijo y Ca., que han dado punto á sus negocios en esta Ciudad, procedente de la quiebra de la casa gefe de la misma Compañía, que está fallida en Montevideo, para que concurran al Tribunal de Comercio el Viernes siguiente 28 del corriente á las 11 de la mañana al salon de su despacho, con los documentos de las acreencias que tuvieren. Y para que llegue á noticia de los interesados se ordena insertar este aviso en los periodicos de esta Ciudad. Buenos Aires, Enero 21 de 1842.
Antonio Fausto Gomez.
e22—3p

¡ Viva la Federacion!

Se vende

UNA casa sita en el partido de San Nicolas, contiene 7 habitaciones. El que la quiera comprar ocurrá á la calle de la Libertad No. 2. e24—3p

---

La Coleccion General

DE las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
e24 tfs.

Viva la Federacion !

Se ha encontrado

EL Domingo 16 del presente á la noche, una negrita como de seis años de edad, que dice ser recien llegada de Córdoba con una familia; la que se considere con accion á ella, puede ocurrir á casa del Alcalde del cuattel No. 2 D. Laureano Reyes, donde existe, calle del 25 de Mayo. e24 3c.

EFECTOS EN VENTA
Por Mayor

EN el almacen número 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes.

Azucar blanca, terciada y rubia en barricas,
Yerba Parnaguá, marcas Modesto, Loyola y Macedo,
Pasas de uva, moscatel y de higo blanco,
Cajones de cristales surtidos,
Cerveza inglesa blanca y colorada superior,
Vino champagne, id.
Tabaco negro, id.
Caña del Brasil, id.
Vino seco y dulce, id.
Vinagre de yema, id.
Idem español, id.
Miel de caña, id.
Ginebra de Holanda en canastos,
Aguardiente español,
Canela, arroz, ticholos, masacote, canela, cigarros bahianos, fariña, bacalade, papel blance, de estraza y estracilla y etros varios renglones.
e4—tfs.

ESCUELA INGLESA.
Calle de las Piedras número 35.

SE enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—Doctrina cristiana segun el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este Pais, aritmética en todos sus ramos, teneduría de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte epistolar ó método de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos. Asiste un maestro de frances tres veces á la semana. El Preceptor de este Establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos mensuales, á medio pupilo 100 pesos: externos 50 pesos.
e12—12p

Se vende

UN terreno de 96 varas de frente con el fondo correspondiente con casa de azotea que se compone de 6 piezas habitables con pozo de balde y algun plantío, está situado en la calle de Santa-Fé de la casilla de los corrales de la Recoleta dos cuadras al Sud. Es propia para fábrica de sebo ó estaqueadero y se vende á un precio acomodado; el que se interese puede verse con el dueño en la misma finca ó á las 11 del dia en la calle del Restaurador Rosas No. 231. e24 8p.

¡ Viva la Federacion !

UNICO
BARATILLO
POR
mayor y menor
Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs. y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Medias de colores bordadas finas á 4 pesos
Pieles de colores finas á 20 rs.,
Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.
Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.
Coleta fina á 12 rs.
Colchas blancas moteadas de dos y media vara muy finas á 50 ps.
Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps.
Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara
Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,
Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,
Medias blancas finas á 2 ps.
Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.
Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,
Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.
Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.
Creas regulares de puro hilo á 22 rs.
Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35
Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,
Pañuelos de gacilla de gusto,
Sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes muy finos,
Terciopelo negro de la mejor calidad
Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.
Lienzos punzoes asargados á 18 rs
Cotines americanos dobles á 19. rs.
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Panuelos bordados de muchs gusto.
Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte
Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.
Pañuelos de tisú de reboso del mejor gusto
Chales de raso muy modernos
Pañuelos de punto blancos de la mejor clase
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

SE ha desocupado ya y en estado de darse inmediatamente posesion la casa quinta situada cuadra y media hácia el campo, en la calle de la Victoria bajo el No. 378, su puerta de calle, con una cuadra de frente, toda cercada de pared, con graneros y barraca, para acopios de frutos del pais: esta finca está situada en el punto mas elevado y ventilado, como central, pues solo dista once cuadras de la Plaza de la Victoria; tiene tres pozos de excelente agua potable, y aun para lavar porque no corta el jabon; y es en todos respectos aparente para cualesquiera establecimiento aun para casa de educacion ó Colegio de enseñanza: tambien se venden como ciento y cincuenta árboles de duraznos frutales, higueras, &a. para leña. Para tratar puede ocurrirse al No. 72 calle de Corrientes.
e18—15p

¡ Viva la Federacion!

A los aficionados á la flauta y clarinete.

ACABA de recibirse un hermoso surtido de ricas flautas de ébano de todas clases, la mayor parte de ellas de primer órden, y tambien clarinetes finos y ordinarios, á se venderán al menudeo en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.
e18—8s

Aviso á los Barraqueros y Toneleros.

Arcos de fierro

SE venden á precios muy acomodados y en lotes á gusto del comprador. Calle de Federacion No. 62. En la misma casa hay á venta una corta partida de fierro en barras, surtido. e18—tfc

---

Diccionarios.

DE Nuñez de Taboada, español y frances, y frances y español alnos tomos bien encuadernados se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e4—tfc

---

AVISO
Interesante.

SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad que pueden venir, se aplican y se venden, á un precio bastante equitativo en la casa barberia calle de la Reconquista número 251 contigua á la Botica del Sr. D. Juan Bravo. e9—1mp.

¡ Viva la Federacion !

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.
d17—tfs

Caña de la Havana.

EN tercero as de superior calidad y en primera mano, hay de venta en la calle de la Reconquista No. 139. e17 6c.

¡ Viva la Federacion!

¡Oro fino para dorar!

SE vende en la Librería número 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e13—tfs

---

Sal á bordo.

EN la cantidad que convenga á los compradores. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 32.
e8 15p

Aviso.

EL Martes 18 se abrirá una Fonda en la calle de la Victoria No. 144 bajo el nombre FONDA DE LA INDEPENDENCIA: en dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y á precios equitativos.
e17 8p.

Lona de Rusia para mangas.

EN el almacen de D. Pedro Mom calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana. e11 15c.

EN LA TIENDA
DE
Mrs. Corcoran,

NO. 92 calle de Cangallo, se acaba de recibir un surtido de joyeria, entre la que se cuentan cadenas de oro, sellos y llaves para relox, sarcillos, sortijas, lapiceras de oro, alfileres de pecho y porcion de otros articulos. d11—tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.